



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

**ESTADO ELECTRÓNICO No.
0108 del 15 noviembre de 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA, de los autos de fecha 11 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 47.288.31.03.001.2017.00 104.00	BANCO OCCIDENTE S.A.	FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUS y ALCIDES FRANCISCOGON ZÁLEZ BUELVAS	VER AQUI
ORDINARIO LABORAL 47.288.31.03.001.2021.0016 9.00	MARÍA TOMASA PIMIENTA MEZA	SOCIEDAD QUIRUTRAUM AS DEL CARIBE S.A.S.	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy 15 de noviembre de (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.